

SESION ORDINARIA N° 101
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE RANQUIL

En Ñipas, a 14 de Septiembre del 2015, y siendo las 15:53 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 101, del Honorable Concejo Municipal de Ránquil.

Preside la Sesión Ordinaria, don Carlos Garrido Cárcamo, Presidente del Concejo y Alcalde Titular.

Asisten los siguientes Concejales:

Sr. Rodrigo Aguayo Salazar.
Sr. Jorge Aguilera Gatica.
Sr. Claudio Rabanal Muñoz.
Sr. Gerardo Vásquez Navarrete.
Sr. Leonardo Torres Palma.
Sr. Víctor Rabanal Yevenes.

Administradora Municipal; Patricia Vergara Gómez
Secretario Municipal; José Valenzuela Bastias.

Sr. Alcalde, señala "En el nombre de Dios, la Patria y la Comuna de Ránquil", se abre la Sesión.

1.- TEMA: APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.

1.- Sr. Alcalde; consulta si hay observaciones al Acta de la Sesión Ordinaria N° 100, de fecha 07 de Septiembre del 2015. Si no hay observaciones se somete a votación:

Sr. Gerardo Vásquez; aprueba.
Sr. Rodrigo Aguayo; aprueba.
Sr. Claudio Rabanal; aprueba.
Sr. Jorge Aguilera; aprueba.
Sr. Leonardo Torres; aprueba.
Sr. Víctor Rabanal; aprueba.
Sr. Alcalde; aprueba.

Conclusión; se aprueba por el Honorable Concejo Municipal, en forma unánime el Acta de la Sesión Ordinaria N° 100, de fecha 07 de Septiembre del 2015.

2.- TEMA: CORRESPONDENCIA.

Sr. Alcalde, da lectura al Ord. N° 220, del Departamento de Educación, que informa sobre la presentación del Padem 2016.
Por convenio suscrito entre la Municipalidad y el Ministerio de Educación, vinculado al FAEP 2015, se estableció como modalidad de trabajo establecer un cronograma denominado Acciones para el Fortalecimiento de la Educación Pública, el que considera 03 etapas que comprenden

reuniones de coordinación para elaborar la Propuesta del Padem 2016 y que tiene como objetivo consensuar la Dotación Docente Comunal para este periodo, entre el Daem y el Mineduc.

La segunda etapa que comprende la revisión y valorización que daría como resultado el costo final de planilla proyectado, hasta esta fecha aún no ésta calendarizada, por lo que es muy probable que no se alcance a presentar la propuesta Padem 2016, al Concejo Municipal durante el mes de Septiembre.

Se entrega a cada uno de los Concejales copia del Ordinario N° 220, 11/09/2015, para que lo tengan presente. Se harán las consultas pertinentes de los plazos legales.

3.- TEMA: MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEL DEPARTAMENTO DE FINANZAS.

Sr. Alcalde, señala que hay una modificación presupuestaria por mayores ingresos y una distribución de la cuentas del Programa de Discapacidad, presentada por el Departamento de Finanzas por M\$ 1.121, entregada en la Sesión anterior.

Se consulta si hay preguntas, si no hay, se somete a votación.

Sr. Gerardo Vásquez; aprueba.

Sr. Rodrigo Aguayo; aprueba.

Sr. Claudio Rabanal; aprueba.

Sr. Jorge Aguilera; aprueba.

Sr. Leonardo Torres; aprueba.

Sr. Víctor Rabanal; aprueba.

Sr. Alcalde; aprueba.

Conclusión: se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal de Ránquil la siguiente modificación presupuestaria presentada por el Departamento de Finanzas.

INGRESOS		M\$	M\$
CODIGO	DENOMINACIÓN	Aumenta	Disminuye
115-03-02-001-002-000	Permisos de Circulación	881.-	
	Total Ingresos	881.-	

GASTOS			
CODIGO	DENOMINACION	Aumenta	Disminuye
215-24-03-090-001-000	Aporte F.C.M. Año Vigente	881.-	
215-24-01-007-016-002	Colchones Anti escaras		200.-
215-24-01-007-016-001	Sillas de ruedas		40.-
215-22-09-003-003-005	Arriendo Vehículos (Prog. Discapacitados)	240.-	
	Total Gastos M\$	1.121.-	240.-

4.- TEMA; ENTREGA DE ORDENANZA Y REGLAMENTOS.

Sr. Alcalde, señala que va hacer entrega de la nueva Ordenanza Municipal corregida, para realizar la última revisión y observaciones, porque el

próximo lunes 21 de Septiembre los vamos a invitar a una reunión extraordinaria, solamente para el efecto de sancionar la Ordenanza Municipal y también les voy a hacer entrega del Reglamento de la Ley del Lobby, el cual se debe aprobar, pero no la próxima semana, sino más adelante.

También hace entrega del reglamento del uso del nuevo bus que se adquirió ahora y el minibús Municipal y también hago entrega del reglamento general del uso de vehículos municipales.

Sr. Jorge Aguilera, consulta quién hizo este reglamento.

Sr. Alcalde, señala que se elabora en virtud de reglamentos de otras comunas y es tarea de la Administradora Municipal, como meta de gestión. A este reglamento se le pueden hacer sugerencias, pero eso lo consensuaremos después.

Para la próxima semana voy a pedir que revisemos específicamente, dos temas, una es la sanción de la ordenanza municipal y el reglamento del bus y el minibús, que luego las instituciones van a empezar a solicitar el bus y debemos tener el reglamento aprobado antes de eso.

Sr. Rodrigo Aguayo, consulta cuando va hacer eso.

Sr. Alcalde, el próximo lunes 21 de septiembre.

Sr. Rodrigo Aguayo; yo voy a ser sincero con usted, y usted ha sido sincero con nosotros en darle lectura, yo no le voy a aprobar, porque la ley me otorga 15 días y no le voy a aprobar y estoy sentido con usted porque me mintió la semana pasada.

Sr. Alcalde, consulta sobre qué colega.

Sr. Rodrigo Aguayo, usted me dijo que había arrendado el Gimnasio Municipal, porque tenía un acuerdo la Junta de Vecinos. Hablé con la Junta de Vecinos de Ñipas y quedé como tonto ante ellos. Yo indique que no teníamos ninguna participación y que esto lo hizo el Alcalde; una persona me llama hoy en la mañana y me dice que la Cueva se hace en la Casa de la Cultura, eso no corresponde.

Lo otro que quiero y que me deje establecido, dónde aparece que la Administradora Municipal tiene que estar en el Concejo Municipal con voz y voto. Usted interviene Sra. Patricia y lo puedo demostrar.

Ayer en el Tedeum de las Iglesia Evangélicas, nuevamente me confirman qué la Junta de Vecinos no tienen nada que ver con la empresa.

Sr. Alcalde; me permiten, con toda calma quiero decir lo siguiente; cuando yo estoy indicando que el día lunes 21 vamos a aprobar la Ordenanza Municipal, en la cual llevamos un tiempo trabajando, y esta otra es el reglamento de los vehículos, en la cual se debe estudiar y hacer observaciones y veremos cuando la aprobamos. La Ordenanza Municipal la llevamos trabajando hace meses o años, en ese sentido quiero dejar esto claro.

Respecto de eso, colega Aguayo, le quiero decir con todo respeto que yo nunca le he mentado y respecto a la información que le entregan yo no

tengo ningún problema en llamar a la Presidenta de la Junta de Vecinos aquí y nos dé una explicación porque la verdad no es esa. La Presidenta de la Junta de Vecinos de Ñipas, cuando se hizo esto, ella tomó la responsabilidad de organizar esta actividad en el Gimnasio Municipal, se concordó que se podía hacer con un particular, con este Señor que vino para acá. Yo hice los contactos con ellos, porque el Señor me preguntó si se podía hacer algo y yo indiqué que nunca se ha hecho algo particular, siempre hay una institución la que organiza estas cosas. Entonces hablé con la Sra. Carmen y me indicó que le parecía bien, ningún problema, y les indique que se pusieran de acuerdo y después piden los permisos. Yo estoy aquí abierto a esto, resulta que después de ciertas conversaciones que tuvieron con ellos, incluso la Sra. Carmen me llamó y me dijo que se reunía con su asamblea para dar una respuesta al Señor, pero su Junta de Vecinos no está de acuerdo con la oferta que había hecho este Señor, que ofrecía el 20% de las ganancias que se obtuvieran. No se si la Junta de Vecinos consideró que era muy poco, pero le dice que no a este Señor, pero eso siembre nació desde la Junta de Vecinos. Y como la Junta de Vecinos rechazó ese convenio, este Señor pidió información sobre el Gimnasio si se le podía arrendar.

Sr. Rodrigo Aguayo, señala que daba el 20% y le exige a la Junta de Vecinos que pusiera a disposición los trabajadores.

Sr. Alcalde, yo desconozco los detalles, lo único que se, pedía que trabajaran porque él ponía todo y la institución recibía el 20% de las ganancias.

Sr. Rodrigo Aguayo; yo le pregunto a la Presidenta de la Junta de Vecinos, por qué no me informa en cuanto compró el Gimnasio para estarlo negociando; lo que pasa, es que hicieron dos convenios en el verano y resulta que esta empresa se lleva el 80% y hay que ponerle los trabajadores a disposición, son dos cosas totalmente diferentes, a las que consulto acá en el Concejo y me responden con una contradicción tremenda.

Sr. Alcalde, señala que él no ha mentido.

Sr. Claudio Rabanal; nosotros también estamos preocupados por el tema del Gimnasio, por el Concurso de Cueca. También me llamó la Presidenta el día sábado y me dijo algo similar a lo que indicó el Sr. Aguayo, y que dentro del municipio se le había ofrecido como alternativa la casa de la cultura o la cancha de la Escuela Básica. Porque dentro de la gestión que se está haciendo con esta empresa, les dijo que hicieran el Concurso de Cueca desde las 17:00 horas hasta las 20:00 horas y me entrega el Gimnasio y todos sabemos que el Concurso de Cueca comienza a eso de las 20:00 horas y de ahí hubo conflicto.

Sr. Alcalde, yo lamento que se dé un discurso distinto delante de ustedes y distinto conmigo, porque esto partió desde un principio encantado porque viene la orquesta San Andrés y que será una actividad de alto nivel y muy entusiasmado y al correr de los días aparecen que no van hacer. Pero yo nunca he ofrecido o arrendado a este Señor a hacer un baile aquí,

se suponía que esto iba a ser en conjunto con la Junta de Vecinos de Ñipas. Y si hubiera sabido que la Junta de Vecinos no iba a aceptar esto, yo le hubiera dicho que el Gimnasio no se arrienda y me habría evitado un montón de problemas.

Sr. Claudio Rabanal; viendo todos los años el tema de las Cuecas en el Gimnasio y que ahora se va hacer en la Casa de la Cultura y viendo en lo que se invirtió en cambiar la alfombra los asientos, y viendo la magnitud de la gente que asiste, irán a bailar arriba del escenario, no lo sé. Me da la impresión que iremos asumir a los gastos nosotros.

Sr. Alcalde, todos estos inconvenientes pasaron porque lo que se había programado inicialmente no se cumplió, porque si al final de cuentas la Junta de Vecinos hubiese organizado todo con este Señor, hubieran hecho todo en una misma programación, pero al final no llegaron a acuerdo y las cosas no han resultado como uno esperaba.

Sr. Víctor Rabanal; cuando usted cita aquí en el acta de la Sesión anterior, lo plantea el Sr. Aguayo, lo plantean los colegas Concejales Rabanal o Vásquez, no lo recuerdo bien, con respecto al tema de la Ordenanza, yo traté de buscar la Ordenanza antigua y leérmela completa donde se podía hacer uso del tema, y yo creo que en esta acta era importante que usted nos hubiese señalado en qué artículo se podía arrendar el Gimnasio Municipal.

Sr. Alcalde, en el punto 10, del artículo 16, la Ordenanza Municipal vigente.

Sr. Víctor Rabanal; yo no voy a poner en jaque si usted miente o no miente, no me interesa Señor Alcalde, pero déjeme comentarle una cosa, cuando a usted le vienen a dejar la programación de las actividades del 18, en este papel azul con rojo, porque en ese minuto usted no hizo entrega de ese programa de Fiestas Patrias o mes de la patria, porque aparecía el Gimnasio como Fonda oficial, y si nosotros no hubiese reclamado que a nosotros no nos parecía grato a lo que estaba sucediendo respecto del gimnasio. Porque después nos entregan una fotocopia, perdóneme, pero desde mi punto de vista ordinaria, por que hacer una afiche, un tríptico o un panfleto, como se quiera llamar a color y que no se contempló eso sino que se contempló una vez que nosotros nos dimos cuenta aquí y lo corrigieron en forma inmediata, porque yo tengo la foto porque se quedó uno en la ventana de la Oficina de Partes; en cierta forma esto lo trataron de hacer pasar en forma desapercibida, no contemplándonos a nosotros, porque yo siento que no nos están contemplando desde hace mucho tiempo, se lo dije y reclamé el otro día con respecto al tema de las invitaciones y que lamentablemente aquí se necesitan proyectos Sr. Alcalde, cuando se necesita la venia del apoyo de los Concejales nosotros tenemos que estar ahí, cuando nos solicita que hagamos nuestros contactos políticos con Consejeros Regionales, con ente que trabaja en el GORE, para conseguir proyectos para beneficio de la comuna, pero sin embargo, cuando hay una comunicación y el único que aquí se luce es usted, porque el resto no existimos aquí, hay que ver la pagina de la Municipalidad de Ránquil que administra el Profesor de Estado

don Sergio Rivas, que el resto no interesa absolutamente para nada, y se lo digo con mucho respeto y mirándolo a la cara. Cuando gestionamos el tema de la motoniveladora fuimos a Concepción los dos y en ninguna parte se dijo que el Concejal Rabanal, había ayudado en eso, en ninguna parte se menciona a ninguno de los colegas o en forma individual a algunos de los Concejales que haya hecho gestión en poder conseguir el tema del bus, que tanta falta le hacía a esta comuna. Eso son cosas que molestan, entonces cuando aquí se trae esta presentación y después nos cambian las cosas da una duda grande, dan ganas de no trabajar, dan ganas de tomar sus cosas y mandarse a cambiar más de qué recibir una dieta, porque en cierta forma estamos aquí como monigote, hablo por mí, que nos utilicen para aprobar una modificación presupuestaria apresurada, porque los jefes de departamentos no la traen a tiempo, porque tenemos que ayudar a que se gestionen proyectos a beneficio de la comuna y porque tenemos que quedarnos callado por las cosas que nos molestan porque si no nos bloquean de las páginas de facebook y de todos lados. Yo creo que esto no corresponde, porque nosotros hemos sido súper respetuosos, o yo he sido súper respetuoso en trabajar cuatro años con usted y tres años más con usted, yo creo que ese tipo de cosas no pueden pasar. Yo no me puedo hacer responsable cuando aquí alegan los vecinos que viven en todas las manzanas cercanas al gimnasio, por la fiesta que ahí se va a armar, ojalá Dios quiera no pase nada y que los vecinos no lleguen a reclamar o se armen peleas o cuestiones que sucedió en una oportunidad cuando se hizo una actividad de Rock en el gimnasio y que no había nadie a cargo de acuerdo a lo comentado por lo vecinos, a mí no me consta si don Nicolás Torres estaba en esa oportunidad, yo creo que ese tipo de cosas va en desmedro para usted y también para nosotros, porque no estamos siendo considerados.

Sr. Alcalde; quiero decir lo siguiente, respecto del programa que llegó ese día, yo no me quiero excusar, nunca ha sido mi estilo, estuve una semana con licencia y cuando llegué acá, se suponía que originalmente cuando se empezó a trabajar esto como ramada oficial, porque iba a trabajar la Junta de Vecinos junto con este Señor, que es productor, y por eso se hizo y no sé realmente a quien se le ocurrió poner ramada oficial, cuando a mí me entregaron el documento acá no lo había revisado, porque no lo había visto, pero no correspondía. Al inicio iba a ser así, como ramada oficial de la Junta de Vecinos de Ñipas, pero esto cuando no resultó hubo que sacarlo, porque no podía ser la ramada oficial bajo ningún punto de vista. Segundo, respecto del tema de que usted dice, que no se considera en las gestiones que se hacen; cuando se entregaron los FRIL, estuvo ahí el colega Leonardo Torres, en las entrevistas que se hicieron, yo personalmente lo manifesté, se sacaron las fotos y aparecieron en facebook y aparece en varias don Leonardo Torres con don Cristian Quiroz, entonces en ninguna parte yo creo que aquí se restringe la gestión que se fue a hacer, pero una cosa, es que yo este restringiendo o discriminando a quien ayuda, la verdad es que aquí todos tenemos la responsabilidad de ayudar a gestionar la aprobación de los proyectos.

Sr. Víctor Rabanal, yo estoy completamente de acuerdo Alcalde, pero entonces la explicaciones y toda esta parafernalia que se arma en esta Municipalidad de Ránquil y como aparece en el facebook, que sea

también coherente. Sabe lo que molesta, que en esa página estén escribiendo cosas que en cierta forma no son la realidad y la realidad es que aquí todos hemos trabajado, no tan solo el Alcalde y dos funcionarios de esta Municipalidad, aquí trabajamos todos, por eso a usted lo reeligieron y a los cuatros que estamos nos reeligieron por eso. Yo creo que si no frenamos este tema del facebook, vamos a terminar en un conflicto interno grave dentro del propio Concejo. Porque para la gente de afuera, nosotros no trabajamos, no hacemos nada y menos gestionamos, yo creo que eso no corresponde. Cuando le consulté Alcalde quienes son los que administran el facebook de la Municipalidad de Ránquil y usted me dijo un par de funcionarios, le pregunto en la Sesión pasada cuales son los funcionarios que administran el facebook, porque lo hacen en horario de trabajo, porque usted no hace un decreto Alcaldicio, como corresponde y nombra a una persona, porque están ambiguo el tema; si hay dos o cuatro funcionarios están ocupando tiempo del municipio, pagado desde el municipio para que puedan escribir solamente cosas que van en beneficio o del Alcalde o de los propios funcionarios. Entonces nosotros también vamos a crear un facebook y nos vamos a poner súper disidentes a la labor y el trabajo que tratamos de desarrollar todos juntos, creo que no corresponde.

Sr. Alcalde, yo voy a concordar de que aquí jamás he tratado de disminuir o menospreciar la labor que hacen los Concejales, de partida el tema de gestión, no está contemplado bajo la ley como labor de los Concejales, no obstante yo debo ser muy honesto y no pueden desconocer, por ejemplo el tema del bus cuando fuimos juntos yo hice agradecimientos públicos de eso, cuando estuvimos en reuniones de la Unión Comunal y Juntas de Vecinos, en la Casa de la Cultura Salón Azul, hice un reconocimiento de cómo se había obtenido la máquina motoniveladora.

Sr. Víctor Rabanal; cuando me llama Fredi Neira que trabaja en la División de Presupuesto del GORE, y me dice hay un proyecto para esto y yo le respondí que hay que apoyar ese proyecto, cuando estuve en reunión con el Intendente y otra gente en mi local, y me dice el Alcalde nos presenta el proyecto del Bus y me pregunta si teníamos bus y yo le respondí que nunca hemos tenido bus municipal y lo que hay son dos minibuses que se adquirieron por Educación para el beneficio de los estudiantes, pero no hay un bus y es importante en apoyar este tema porque las comunas aledañas tienen buses y nosotros no tenemos buses, después vino a entregar los bonos y fue nuevamente a almorzar en Tranque Viejo y fue con el Director Regional del Indap, lo mismo. Se trata de apoyar, cuando me muestran las carpetas de los proyectos FRIL donde iba el bus y retroexcavadora, y estaban con observaciones, se conversó y estaban potenciando proyectos que generaran mano de obra y en esta oportunidad apoyan solamente el bus y no la retroexcavadora.

Sr. Alcalde; la verdad y por lo que estoy escuchando al parecer que en vez de ir hablar con el Intendente voy a tener que hablar con usted colega, porque no sé si el Intendente está jugando a un doble estándar, porque se comprometió personalmente conmigo en la aprobación del bus.

Sr. Leonardo Torres, esta situación se da por qué muchas cosas que tienen que sociabilizarse por Concejo. Yo creo que el tema de la ramada debería haberse sociabilizado antes, que se debiera haber conversado en este Concejo, independiente que la Ordenanza Municipal avale que el gimnasio puede ser arrendado. Hay muchas cosas de que nosotros nos venimos a enterar por otras personas o cuando esta encima la situación y no podemos hacer nada. Con el mismo tema de los proyectos, con don Nicolás Torres, que hemos trabajado junto, el 70% de los proyectos que han sido aprobados para esta comuna yo les he conseguido financiamiento; a los tres del Senama y otros. Uno es leal, y cuando don Nicolás Torres me solicita que le apoye un proyecto, yo ningún problema, llamo de inmediato al contacto que tengo y se hacen las cosas, pero cuando llega el momento de, uno esta, ejemplo el proyecto del taller de manualidades hay que ver el facebook, no hay ningún agradecimiento. Eso molesta porque uno trata de ser lo más elocuente con el municipio y con todas las personas de acá. Cuando uno expone cosas aquí en el Concejo sobre los funcionarios, es porque hay que hacerlo y en todo tipo de cosas debe haber un responsable y no indicar que no se sabe. El otro día analicé el informe que pidió don Claudio Rabanal, sobre el tema de los trabajadores, eso ameritaba una investigación sumaria, el tema del Señor de barrido de calles, también ameritaba una investigación sumaria interna, entonces es por eso siembre estamos cayendo en un sin fin de cosas, porque las cosas no las estamos haciendo bien y a veces uno recalca estas cosas y las dice en el Concejo y no es por molestar es por mejorar su gestión Sr. Alcalde. La ley indica que los funcionarios deben ser intachables en la conducta tanto a dentro como fuera del municipio y aquí hay funcionarios que tienen problemas con vecinos donde se han comprometido hacer trabajo y han recibido platas por trabajos de fuera y no han cumplido, pero debemos de mejorar las cosas. El otro día voy a Batuco y me gustaría que se usaran las redes sociales para desmentir esto, porque me molestó, me comentan lo siguiente, se hace una reunión en la segunda Junta de Vecinos de Batuco y dicen que las maquinarias no se pueden prestar porque el Concejal Aguayo junto con el Concejal Torres habrían acusado al Alcalde y por eso las maquinas no se pueden prestar, esta de testigo el Concejal Aguayo y don Víctor Rabanal.

Sr. Rodrigo Aguayo, señala que hay poca seriedad, en el concurso Comunal de Cueca no hubo respeto por el protocolo y la ley dice quien es el Alcalde protocolar en ausencia del Alcalde Titular, es el Concejal más votado, en este caso don Jorge Aguilera o don Claudio Rabanal.

Sr. Claudio Rabanal; me preocupa y hay situaciones que molestan, hay decisiones que son gestión directa del municipio y nosotros no somos considerados, por ejemplo el uso del gimnasio que en ningún momento fue aprobado por el Concejo, pero sin embargo lo que comenta la gente es por ignorancia y se debería explicar por la misma página web, que la Municipalidad autoriza el uso del gimnasio y no los Concejales, porque nos bombardean a nosotros y eso me preocupa y me molesta. A la Junta de Vecinos no creo que le vaya bien en la Casa de la Cultura, porque la ramada va a estar funcionando a las 20:00 horas y después a quién le va a reclamar la Junta de Vecinos, pero eso son las situaciones que se deberían aclarar, nosotros no votamos para que se prestara el gimnasio.

Pero cuando hay este tipo de situaciones deberían informarnos a nosotros primero para estar preparado, porque los letreros de la ramada aparecieron primero, antes de informar al Concejo.

Sr. Alcalde, insisto pueden creerlo o no, y no tengo ningún problema de que venga la Sra. Carmen Venegas, y explique de cómo sucedió y se dieron las cosas y al final no se trata de condenar a nadie porque el final se les debe informar y en este caso el Alcalde toma la decisión y la Junta de Vecinos a lo mejor desistió, porque para el 29 de septiembre tienen la oportunidad de reunir fondos, puede ser una de las razones. Pero de verdad lamento todo esto y voy a tener más cuidado en informar primero al Concejo y hay que tener más comunicación entre nosotros.

Sr. Jorge Aguilera, aquí colegas tenemos que tener cuidado, estamos a punto de aprobar la nueva ordenanza municipal, estamos alegando por el gimnasio municipal, pero en la actual ordenanza está estipulado su arriendo, pero deberíamos ver en la nueva ordenanza municipal como está estipulado el arriendo del gimnasio y que nosotros debemos aprobar, para no tener este tipo de problemas más adelante y que quede claro en la nueva ordenanza.

Sobre el arriendo del Gimnasio para el 18, sería bueno que el Alcalde se reuniera con la Junta de Vecinos y buscarle una solución al problema y después dar una explicación a la comunidad.

Sr. Alcalde, la comunidad saca sus propias conclusiones del tema, pero la verdad es como lo indique, y como sucedieron las cosas.

PUNTOS VARIOS O INCIDENTES._

Sr. Jorge Aguilera.-

1.- Qué va a pasar con los caminos para el 18 de septiembre, del El Centro a Vegas de Concha, esta imposible el camino, hacia el Alto Centro, en la subida ya no se puede pasar,

Sr. Alcalde, le puedo decir que Vialidad regaló un material que se está trasladando diariamente y se está acopiando para poder palear en partes lo más complicado, no puedo prometer de que vaya a quedar bien.

Sr. Jorge Aguilera, señala que en Alto Centro hay una Señora donde se le puede hechar piedra, porque hay unos hoyos inmensos en el camino, pero ir echándole a todos los hoyos con pala no va a rendir, lo mejor es pasarle máquina.

Sr. Alcalde, señala que va a pedir la intervención de las maquinas de Vialidad de nuevo con urgencia, pero no depende de nosotros y la máquina nuestra esta en panne todavía.

2.-No sé si será conveniente de hablar con la Empresa que está haciendo el pavimento hacia Coelemu, no sé si está contemplado sobre las protecciones de la orilla del camino, porque desde la Piedra del Jote hacia Coelemu está todo sin protección en la orilla del rio.

Sr. Alcalde, ellos tienen una programación y la próxima semana viene el lto de la obra y se va a conversar el tema.

Sr. Leonardo Torres.-

1.- También traía el camino a Coelemu, sabemos que las protecciones van al final, pero si sería importante que en los lugares donde hallan sifones y que se ha comido el terreno, oficiarlo a la empresa para que demarcaran esos lugares con una cinta de peligro o algunos conos que sean visibles, porque en cualquier descuido el chofer puede caer en estos sifones y lamentaríamos otro accidente más o menos grave.

2.- Días atrás me reuní con los Señores del Club de Huasos y ellos estaban viendo la posibilidad si les podrían limpiar abajo el sector que en algún momento se los pasó el municipio, porque ellos tienen la intención de volver a levantar el picadero que tienen y si se le podía tirar un poco de maicillo que esta botado en la curva San José.

Sr. Alcalde, ya se conversó con el Club de Huasos y el trabajo está realizado.

3.- El día sábado estuve conversando con la Sra. Gobernadora y le solicité que nos oficiara una visita con el Director de Vialidad, para que vean la realidad de nuestros caminos que están enrolados.

Sr. Alcalde, señala que hizo una visita con el Seremi de Obras Publicas y estuve conversando hoy con el Diputado Sabag, para que me acompañara a Santiago para recordar unos temas que están pendientes.

Sr. Leonardo Torres, ese día me enteré que vienen unos fondos para postular a proyectos de mejoramiento de agua potable rural. Me van a informar bien de las bases de estos proyectos en la última semana de septiembre.

Sr. Rodrigo Aguayo.-

1.- Quiero que quede establecido, el sentir de dolor ante el lamentable accidente ocurrido a nuestros vecinos del sector de San Ignacio de Palomares, donde fallecieron el Presidente del Club Deportivo de San Ignacio de Palomares Cesar Caro Muñoz y los socios del Deportivo don Sergio Quiroga Figueroa, y se mantiene en estado grave el vecino Patricio Riquelme, quien tiene fracturas múltiples con complicaciones internas por la fuerza del accidente.

Quisiera agregarle si alguien conversa con la Empresa Constructora, creo que ya es tiempo de ir haciendo el enmarcado en algunos lugares más peligrosos, como en la vuelta de San Ignacio, para que se sepa la cual es el lado que le corresponde a cada vehículo. También demarcar frente a la Escuela de San Ignacio, pero me preocupa que haya curvas muy pronunciadas y no se vea ninguna línea que señalice.

Señalarles también que las actividades de celebración de la Fiestas Patrias en el Pueblo y en la Escuela de San Ignacio de Palomares y la Iglesia todo se suspende, por acuerdo común de toda la gente y hay que comprender la situación y el duelo del poblado.

La comunidad en general está muy agradecida de una u otra manera, de todos, porque la persona que no ha ido, ha preguntado; este es un dolor de un Pueblo de la Comuna que están muy sentidos muy heridos, por lo hechos que ocurrieron.

2.- Tiempo atrás hicimos una queja que los sistemas de internet, que se tienen contratados por el municipio, están en San Ignacio desde el viernes del presente y hoy me puse a conversar con uno de ellos y le consulto como o por qué hay tanto problema, los vimos todo el viernes y ahora y me dice que la señal por la cual se contrataron estos servicios es pésima y los reclamos han sido muy livianitos. En otras partes cuando no llega un buen internet les cambiamos, entonces se debería informar al Jefe de Educación, porque la importancia que tiene el internet hoy día es muy amplia, hasta el boletín de alimentación se envía por internet y la gente decía que no había internet porque el municipio no pagaba la cuenta.

Sr. Gerardo Vásquez.-

1.- Sobre fallecimiento de los vecinos de San Ignacio, creo que sería bueno como Concejo de enviar una nota con las condolencias a las dos familias, Alcalde y Concejales, porque sería bueno que estamos presentes con ellos, independiente que cado uno vaya y lleve flores.

Sr. Alcalde, es bueno enviar una carta a nombre del Concejo.

2.- Estipular las felicitaciones a la selección sub 17, que ayer en Chillán Viejo pasaron a la segunda ronda del campeonato nacional de sub-17.

Sr. Claudio Rabanal.-

1.- Me sumo a las palabras del Concejal Rodrigo Aguayo, y también del colega Vásquez por el accidente que hubo.

2.- Voy a recalcar nuevamente sobre los caminos y me sumo al colega Aguilera, se había indicado si se podía mandar una carta a Vialidad para que pudiera pasar la máquina a los caminos, porque nuestra máquina no está en condiciones, solo es una raspadita.

El resto de los puntos varios, recalco la mantención de los caminos de la comuna.

Sr. Víctor Rabanal.-

1.- Quiero consultar por las banderas que se ponían todos los años para Fiestas Patrias, desde Puente Amarillo hasta la Capital Comunal, no se han visto instaladas. No sé, si no se rescataron los pvc, o faltan las banderas que se fotografiaron y salieron publicadas en diversas páginas y medios de comunicación, con respecto a los desechos municipales en el recinto que esta camino al estadio. No sé si se van a alcanzar a instalar a estas alturas que estamos prósperos a Fiestas Patrias.

Sr. Alcalde, señala que las que se eliminaron porque estaban muy deterioradas y las que quedan son pocas. Vamos a ver cuántas nos quedan operativas.

Sr. Víctor Rabanal; En esa oportunidad también lo recalqué, que era importante de "reciclar", para aprovechar los pvc que también estaban abandonados en ese espacio, al parecer eso tampoco se hizo.

Con respecto a lo mismo, tengo entendido que esos elementos que había ahí, los almacenaron en otro espacio y eso se supone y de acuerdo a las explicaciones que dieron en esa oportunidad, es que se iban a salir a remate.

Sr. Alcalde; no, lo que pasa, es que las posibilidades eran una el remate y la otra la donación y considerando las características de los elementos la verdad que un remate no tenía sentido, así que se hizo una donación a una Junta de Vecinos que se llevó los neumáticos y gran parte del resto y las otras cosas se entregaron a Chile-recicla.

Sr. Víctor Rabanal; hay una resolución, sería bueno que ese tipo de cosas hay que informarlas y usted lo dijo hace un rato, que ese tipo de cosas hay que informarlas y eso se desconoce. El resultado de lo que nosotros aprobamos de la donación o remate, terminó en la donación a la Junta de Vecinos, de los neumáticos y el resto a Chile-recicla. Esto queda claro que esto se eliminó o se traspasó a una organización que recicla este tipo de cosas.

2.- Anualmente para estas Fiestas se hace el pintado de calles en Ñipas, yo lo he sugerido en los años que llevo de Concejal, pero que también se puedan pintar las soleras del Pueblo de Nueva Aldea, donde también se realizan actividades y llega bastante gente. Hace un par de años también se pintaron los arboles no sé si hay opción este año.

3.- Para terminar comentarles que desde el 15 de agosto a la fecha, la situación de malos olores en las comunidades aledañas a la planta de Celulosa han sido extremadamente peligrosas y complicadas. Hay una serie de reclamos, la semana pasada se generó una reunión de urgencia con la autoridad para zanjar este tema, este fin de semana hubieron adultos mayores que fueron a parar a los Consultorios y Hospitales y otra Señora de edad que tiene problemas al corazón tuvo que ser hospitalizada en forma urgente en el Sanatorio Alemán en Concepción. Hay niños de familias de propio pueblo de Nueva Aldea que se están viendo duramente afectados con muchas náusea con mucho dolor de cabeza, por lo tanto yo sugiero que el municipio también tenga una preocupación con respecto a lo que aquí está sucediendo.

Se dice que la Concepción estaría en su totalidad, no sería más de cinco personas o familias que no estarían negociando con el complejo, pero aunque quede una familia que no tenga la intención de negociar su propiedad con el complejo, nos tenemos que preocupar. En Nueva Aldea hay familias que están reclamando fuertemente por los olores, ya no reclaman por el tren. Por lo tanto, yo sugiero Señor Alcalde de preocuparse de las familias que se van a quedar en ese entorno.

4. El material del teléfono está fallando, se está haciendo tira en diferentes partes el cable que se utiliza como cargador del celular.

Sr. Alcalde, señala que se hace entrega de una modificación presupuestaria del departamento de Finanzas del Municipio de M\$ 26.810.-

Sr. Alcalde, señala que se cierra la Sesión Ordinaria a las 17:35 horas.

JOSE VALENZUELA BASTIAS
SECRETARIO MUNICIPAL